

Comunicado de Actividades 4A

Somos una agrupación estudiantil sin fines de lucro, con una trayectoria de más de 20 años dentro de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad de Chile. Nuestra función principal es el control de la población canina que vive en FAVET, y también promover la tenencia responsable de animales de compañía, a través del rescate, rehabilitación y adopción de los perros a nuestro cuidado.

Estamos conformados por un sistema de voluntarios y una directiva que divide sus funciones en distintas áreas. Nuestro financiamiento es autogestionado a través de actividades en las cuales se incluyen ventas, rifas, colectas y donaciones de dinero por parte de socios. En estos momentos dentro de nuestros gastos fijos se incluye el aporte mensual de alimento a algunos perritos adoptados bajo condiciones especiales durante la pandemia.

Nos importa crear una experiencia de cercanía con la profesión y vocación que motiva a muchos estudiantes de la facultad.

No somos albergue, refugio, centro de acopio, ni fundación.

¿Cómo funciona 4A actualmente?

No contamos con un refugio, ni lo tendremos en el futuro, los perros a nuestro cargo son reubicados en hogares temporales hasta encontrarles un hogar definitivo.

¿Realizan otras actividades?

Luego de un período de inactividad a causa de la pandemia pretendemos incorporar a nuestra labor, actividades de difusión que fomenten la tenencia responsable en la población en general, para así facilitar la información a través de charlas, post informativos, entre otros.

Protocolo de ingreso.

¿En qué circunstancias pasa un perro a formar parte de 4A?

Cuando un perro se establece más de 3 semanas seguidas en la facultad, sin intervención de terceros que lo alimenten y fomenten su permanencia al interior de esta.

Existen casos de ingreso excepcional, evaluados según el criterio de la directiva actual de 4A.

¿Reciben casos externos?

NO, pero podemos ayudar con la difusión a través de redes sociales en busca de ayuda de terceros.

Si soy estudiante de FAVET y me encuentro un perro de camino a la facultad ¿Ustedes pueden hacerse cargo?

NO, es responsabilidad de la persona que decidió brindarle ayuda a ese animal el hacerse cargo en su totalidad y no delegar su cuidado a otros. Solo podemos ayudar con la difusión del caso.

¿Qué pasa si veo a una persona ingresando y/o abandonando a un perro al interior de la facultad?

Puedes notificarnos y a través de las cámaras de seguridad y ayuda de los guardias podemos identificar y denunciar a quien sea responsable, por abandono y maltrato animal.

¿Cómo ayudar?

- **Siendo voluntario:** Si eres de FAVET y quieres ser parte de nuestra labor puedes unirse a 4A como voluntario. Esto consiste en participar activamente en las actividades de ventas, difusión, en terreno con los perros, entre otras.
- **Siendo socio:** Esto consiste en hacer un aporte mensual desde los \$1.000 para ayudarnos a costear gastos médicos, transporte, alimento y mantención en los hogares temporales de los perros de 4A.
- **Siendo hogar temporal:** Cualquier persona interesada en formar parte de nuestra red de hogares temporales, puede contactarnos y solicitar el formulario para cuidar a un perro durante la espera de su familia definitiva. Nosotros costeamos todos los gastos del animal a su cuidado.

Correo: Informaciones.4a@gmail.com

Instagram: @cuatroa_uchile